



REUNIÓN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

ACTA N° 01/2024

En Arica a 22 de enero de 2024 se reúne el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica en conjunto con los Jefes de Carrera de la DIM, la Coordinadora de Docencia del Departamento, mediante modo presencial en la Sala de Consejo el Departamento de Ingeniería Mecánica, siendo las 11:00 horas.

ASISTEN:

Sr. Edgar Estupiñan Pulido	:	Director Departamento de Ingeniería Mecánica
Sr. Camilo Flores Condori	:	Consejero de Departamento
Sr. Jaime Villanueva Águila	:	Consejero de Departamento
Sr. Jaime Villanueva Águila	:	Jefe Carrera Ingeniería Civil Mecánica e Ing. de Ejecución Mecánica
Sr. Alexis Fuentealba Orrego	:	Jefe de Carrera de Ingeniería Mecatrónica
Sra. Lenka Vallejos Vicencio	:	Coordinadora de Docencia

TABLA A TRATAR:

1. PROPUESTA REGLAMENTO LABORATORIOS DIM
2. ANÁLISIS DEL INFORME PARCIAL DEL BECARIO SR. MANUEL FUENTES MAYA
3. ANÁLISIS DEL INFORME PARCIAL DE LA BECARIA SRA. ELIANA PONCE SANTA MARÍA.

1. DESARROLLO:

Se presenta propuesta del REGLAMENTO LABORATORIOS DIM para revisión y evaluación, por parte de los Jefes de Área, Jefes de Carrera de la DIM y la Coordinadora de Docencia del Departamento.

ACUERDO:

Luego de su análisis y revisión, el Consejo Ampliado de Departamento de Ingeniería Mecánica, **APRUEBA** el Reglamento Laboratorios DIM, para que pueda ser oficializado mediante Resolución Exenta de la Facultad de Ingeniería.

2. DESARROLLO:

En atención a carta D.A. N° 028/2024 del 19-01-2024, se analiza el Informe Parcial del Becario Sr. Manuel Fuentes Maya.

ACUERDO:

El Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, **APRUEBA** el Informe del Becario, de acuerdo a las líneas de desarrollo definidas por la Facultad de Ingeniería y el avance de su rendimiento académico cumple con las exigencias del Programa de postgrado que realiza en la Universidad de Antofagasta, conducente a obtener el grado de doctor en Energía Solar.

3. DESARROLLO:

En atención a carta D.A. N° 012/2024 del 10-01-2024, se analiza el Informe Parcial de la Becaria Sra. Eliana Ponce Santa María.

ACUERDO:

El Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, **APRUEBA** el Informe de la Becaria, de acuerdo a las líneas de desarrollo definidas por la Facultad de Ingeniería y el avance de su rendimiento académico cumple con las exigencias del Programa de postgrado que realiza en la Universidad de Chile, conducente a obtener el grado de doctor en Ciencias de la Ingeniería mención Ciencias de los Materiales.

Siendo las 12:00 horas, finaliza la reunión de Consejo de Departamento.

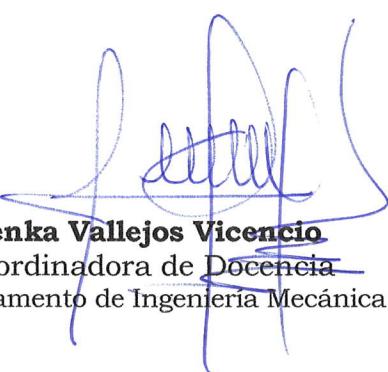

Edgar Estupiñan Pulido
Director
Departamento de Ingeniería Mecánica


Camilo Flores Condori
Consejero
Departamento de Ingeniería Mecánica


Jaime Villanueva Águila
Consejero
Departamento de Ingeniería Mecánica


Jaime Villanueva Águila
Jefe Carrera
Ingeniería Civil Mecánica e
Ingeniería de Ejecución Mecánica


Alexis Fuentealba Orrego
Jefe Carrera
Ingeniería Mecatrónica


Lenka Vallejos Vicencio
Coordinadora de Docencia
Departamento de Ingeniería Mecánica

EEP/JVA/CFC/AFO/LVV/mnb.
Cc: - Integrantes Consejo de Departamento
- Arch.

Dirección Av. 18 de Septiembre N° 2222, Arica – Chile
dim@gestion.uta.cl - +56 58-2205282
www.uta.cl